



INFORME DE EJECUCION DE RENDICIÓN DE CUENTAS CER SAN LUIS DE CHUCARIMA VIGENCIA 2025

Para la ejecución de la rendición de cuentas se realizó un proceso donde se garantizó la participación y el diálogo, cumpliendo con la estructura de las etapas de planear, ejecutar, verificar, evaluar y así alcanzar el objetivo propuesto.

A. PLANEAR

1. SENSIBILIZACION DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS
2. ELECCION DEL COMITÉ DE RENDICION DE CUENTAS Y ACTA:
El día 16 de enero de 2026, se realizó la reunión de docentes en la sede principal y se eligió el comité de rendición de cuentas, se realizó la respectiva acta.
3. REALIZACION DEL AUTODIAGNOSTICO:
El comité de rendición de cuentas el día 29 de enero de 2026, realizo el análisis de cada uno de los puntos del autodiagnóstico y se le asignó un valor a cada Indicador y se subió a la plataforma enjambre
4. DISEÑAR LA ESTRATEGIA: El comité de rendición de cuentas diseño la estrategia para la rendición de cuentas que se subió a la plataforma enjambre.
5. EJES TEMATICOS E INDICADORES:
Se analizó con el comité de rendición de cuentas cada uno de los ejes temáticos como: Cierre de brechas, calidad, innovación y pertinencia, modelo de gestión, interlocutores.

B. HACER


1. RECOLECTAR, ANALIZAR Y SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN: Con el equipo de comité de cuentas se recolecto la información y se analizó realizando un informe financiero, se sistematizo la información y se organizó en diapositivas para socializar en la rendición de cuentas.
2. ELABORACION INFORME DE RENDICION DE CUENTAS: Se elaboró el informe de rendición de cuentas explicando: ¿Qué se logró?, ¿Cómo se logró?, ¿Qué impacto se alcanzó?; también se hizo el Informe de ejecución financiera con los respectivos soportes, donde se detalló: ¿Qué se gastó? o ¿Cómo se gastó? y ¿A cuántos benefició? Se publicó el informe con 15 días de anticipación para conocimiento de la comunidad.
Adjunto link de informe de gestión de la vigencia 2025.

https://www.canva.com/design/DAGfBJldZ0Q/dhEHNUWBCfFhVQD5ievxBA/e/dit?utm_content=DAGfBJldZ0Q&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton

3. ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA: El comité de rendición de cuentas definió el día, lugar y la hora de la rendición de cuentas, día 27 de febrero de 2026 en el salón de la sede principal de CER SAN LUIS DE CHUCARIMA, a las 8 de la mañana y se calculó un aproximado de 70 participantes y se preparó la agenda




socializando los conceptos de rendición de cuentas, acuerdos, ¿qué es la rendición de cuentas?, ¿qué implica?, ¿que se busca?, la importancia y los beneficios.




ACUERDOS

- 1. Diligenciar el formulario de asistencia que estará disponible.**
- 2. Diligenciar el formulario de participación disponible para realizar propuestas, recomendaciones, observaciones y/o preguntas**
- 3. Solicitar el uso de la palabra**
- 4. Manejar un lenguaje asertivo y tratar sólo asuntos relacionados con los temas abordados en la agenda**




QUE ES LA RENDICIÓN DE CUENTAS

LA RENDICIÓN DE CUENTAS ES EL PROCESO EN EL CUAL LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS COMUNICAN EXPLICAN Y ARGUMENTAN SUS ACCIONES A LA SOCIEDAD” (MEN, 2007).



EN LAS ORIENTACIONES PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SECTOR EDUCATIVO EL MEN AFIRMA QUE LA RENDICIÓN DE CUENTAS ES UN PROCESO DE “DOBLE VÍA” EN EL CUAL LOS SERVIDORES DEL ESTADO TIENEN LA OBLIGACIÓN DE INFORMAR Y RESPONDER POR SU GESTIÓN, Y LA CIUDADANÍA TIENE EL DERECHO A SER INFORMADA Y PEDIR EXPLICACIONES SOBRE LAS ACCIONES ADELANTADAS POR LA ADMINISTRACIÓN (PORRAS, 2007, COMO SE CITÓ EN MEN, 2011).




¿Qué implica la Rendición de Cuentas?

La rendición de cuentas implica la responsabilidad por parte de la administración pública y en este caso de los Rectores y Directores Rurales, de informar a la comunidad educativa y ciudadanía en general sobre la gestión, lo que evidencia el cumplimiento de los deberes y obligaciones en materia educativa conforme a lo establecido en la Constitución y la Ley (MEN, 2011).

De igual manera, por ser un proceso permanente e integral que abarca las diferentes áreas de gestión de los establecimientos educativos, por ello se apoya en el uso de diversos medios para llegar a la comunidad con información veraz, clara, oportuna y de calidad, favoreciendo los principios de transparencia y acceso a la información.







¿Qué se busca con la Rendición de Cuentas?

Los objetivos para tal fin, de acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación –DNP, son:

- 1 •Fortalecer el sentido de lo público
- 2 •Recuperar la legitimidad para las Instituciones del Estado
- 3 •Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública
- 4 •Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos
- 5 •Constituir un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía, trascendiendo el esquema de que ésta es sólo una receptora pasiva de informes de gestión
- 6 •Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad. (DAFP, 2005)

¿QUE BENEFICIOS TRAE?

- ✓ Mantiene informada a la comunidad sobre los resultados y alcances de la gestión pública.
- ✓ Provee mecanismos necesarios para mejorar servicio educativo.
- ✓ Favorece la participación de la comunidad en la gestión





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENT. EDUC. RURAL SAN LUIS DE CHUCARIMA MUNICIPIO DE CHITAGÁ
Licencia de funcionamiento otorgada por la SED a través de Resolución No. 008951 del 31 de octubre de 2024. NIT: 900046029-6 DANE: 254174000087



5. CONVOCATORIA: Se realizó la convocatoria con 30 días de anticipación.





6. INSCRIPCIÓN Y RADICACIÓN DE PROPUESTAS (10 DÍAS DE ANTICIPACIÓN)

Se socializo el formato de inscripción y radicación de propuestas con 10 días de anticipación.



FORMATO DE SUGERENCIA DE TEMAS A TRATAR EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 C.E.R SAN LUÍS DE CHUCARIMA

Teniendo en cuenta que se llevará a cabo el informe de rendición de cuentas en el **CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN LUIS DE CHUCARIMA**, se genera este documento como medio para sugerir temas a tratar en el desarrollo del proceso. Por favor conteste las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene usted una sugerencia o propuesta temática para tratar en el proceso de rendición de cuentas del C.E.R **SAN LUIS DE CHUCARIMA** 2025?
SI ____ NO ____
2. Si la respuesta a la anterior pregunta fue "SI", Escriba en las siguientes líneas la sugerencia de temas a tratar en la Rendición de Cuentas del C.E.R SAN LUIS DE CHUCARIMA.

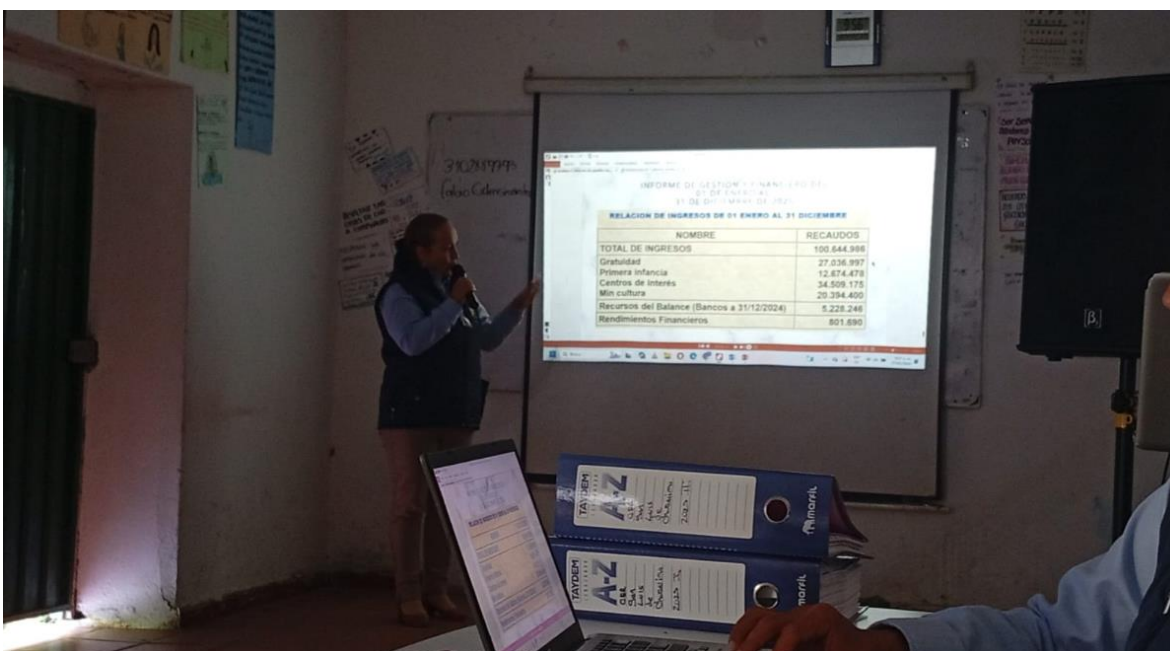
Nombre completo _____
Tipo y numero de documento _____
Numero de contacto _____

7. ANÁLISIS DE PROPUESTAS

No se presentaron propuestas

8. REALIZACIÓN AUDIENCIA: Se realizó la audiencia de rendiciones cuentas con la participación activa de los asistentes.







9. LISTADO DE ASISTENCIA

11. PRESENTACION DEL INFORME DE EJECUCION DE LA AUDIENCIA PUBLICA:
Después de 15 días de la audiencia se redactó el presente informe.

C. VERIFICAR

1. EVALUACION DE LA RENDICION DE CUENTAS: Se realizó la evaluación a través de una encuesta aplicada a las 59 personas que asistieron a la rendición de cuentas y se hizo el respectivo análisis.

ANÁLISIS DE ENCUESTA DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Tabulación de la Encuesta de Satisfacción – Rendición de Cuentas

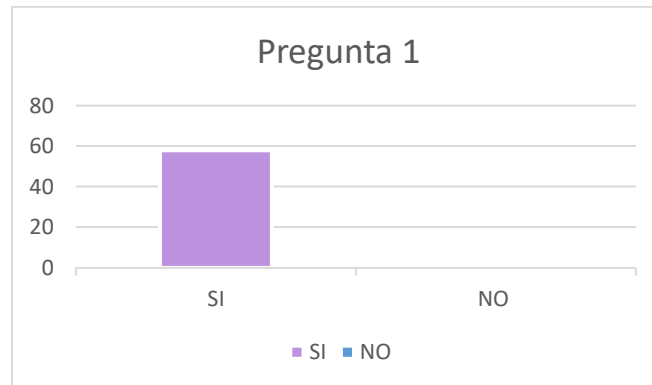
Con el propósito de conocer la percepción de la comunidad educativa frente al proceso de rendición de cuentas realizado en el Centro Educativo Rural San Luis de Chucarima, se aplicó una encuesta a los asistentes durante la jornada. Las respuestas obtenidas fueron organizadas y analizadas Mediante un proceso de tabulación, permitiendo identificar la opinión de los participantes respecto a los diferentes aspectos evaluados.



A continuación, se presentan los resultados obtenidos a partir de la información recopilada.

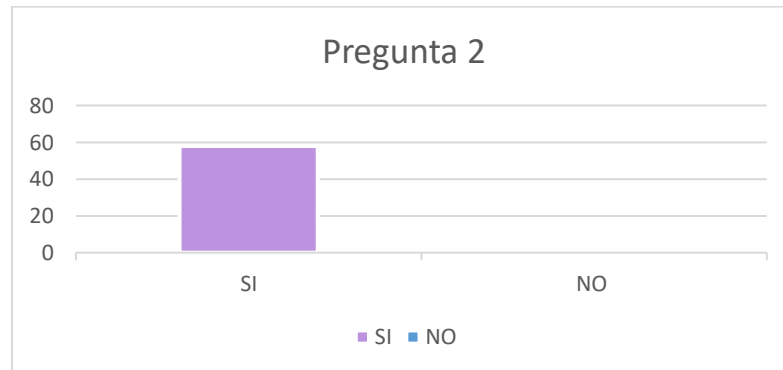
Pregunta 1: ¿La rendición de cuentas estuvo organizada?

SI	NO
59	0



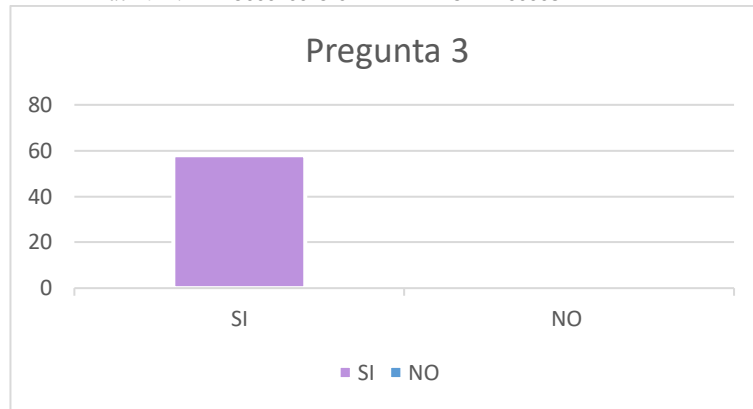
Pregunta 2: ¿Se le ofreció la oportunidad de participar en el evento?

SI	NO
58	1



Pregunta 3: ¿La explicación sobre el desarrollo y la participación de la audiencia pública fue clara?

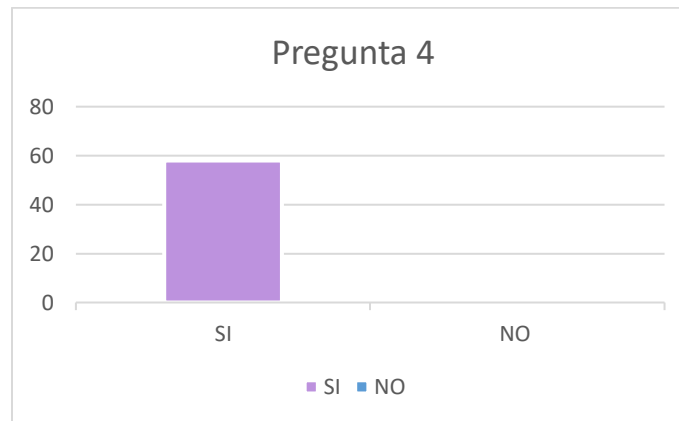
SI	NO
59	1



Pregunta 4: ¿La información entregada fue clara, veras y de calidad?

SI NO

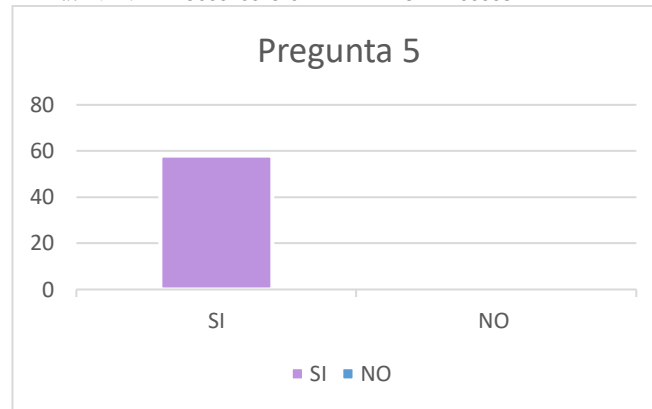
59	0
-----------	----------



Pregunta 5: ¿los temas de la audiencia pública se discutieron de manera oportuna?

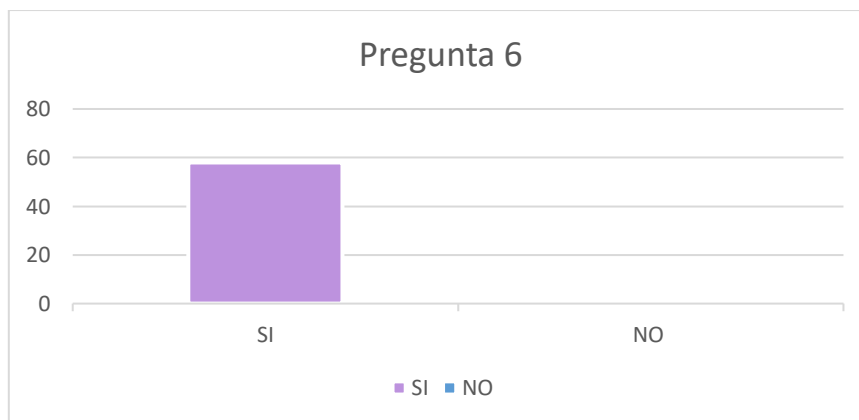
SI NO

59	0
-----------	----------



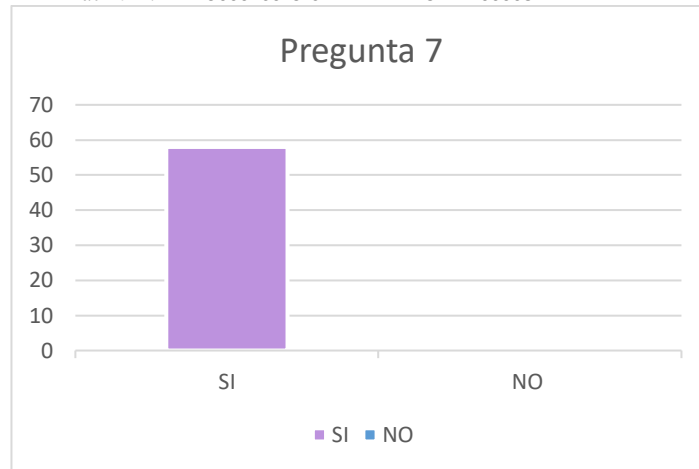
Pregunta 6: ¿Recibió invitación oportuna de la audiencia pública?

SI	NO
58	1



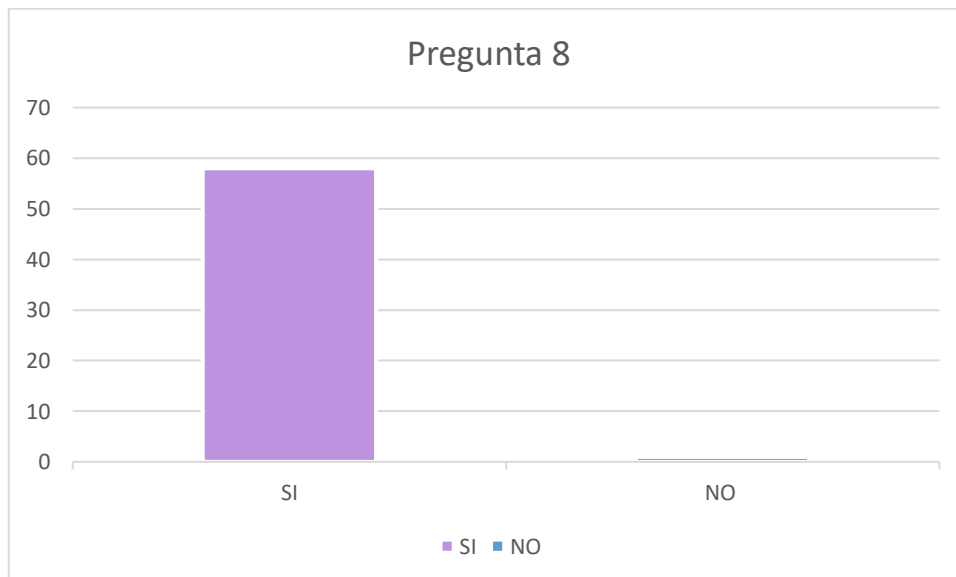
Pregunta 7: ¿Tuvo usted acceso previo al informe de gestión?

SI	NO
59	0



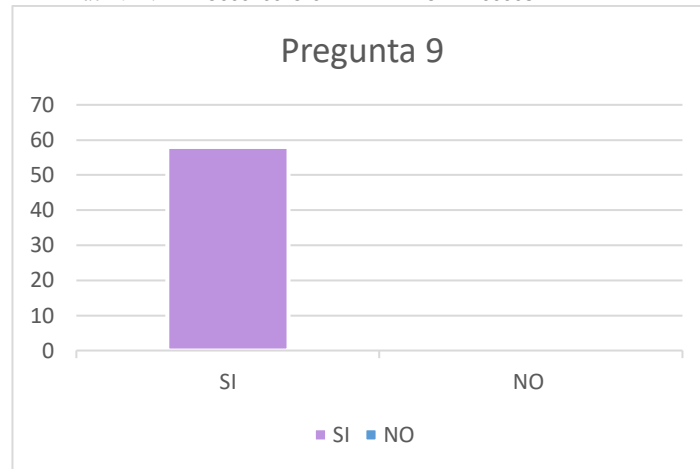
Pregunta 8: ¿Durante el desarrollo de la audiencia se le brindó la oportunidad de debatir sobre los temas socializados?

SI	NO
58	1

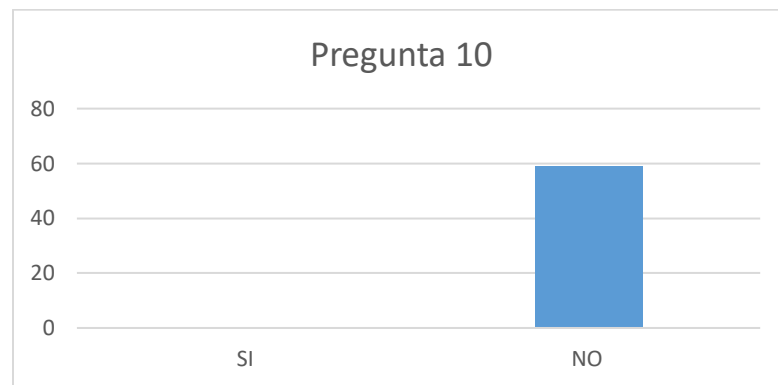


Pregunta 9: ¿Considera necesario la audiencia pública para el control y gestión de recursos públicos?

SI	NO
59	0



Pregunta 10: ¿Considera necesario abordar otras temáticas en la próxima audiencia? ¿cuales?



Las preguntas y respuestas efectuadas en el evento Las preguntas formuladas por los asistentes fueron respondidas de manera inmediata

Conclusiones y compromisos.

- La jornada de audiencia pública para la rendición de cuentas vigencia 2025 se realizó sin novedades, destacando la asistencia y puntualidad.
- Las preguntas planteadas por los asistentes fueron aclaradas de forma satisfactoria, dando claridad y transparencia en los procesos de gestión.
- La preparación logística del evento fue satisfactoria durante la audiencia pública, se destaca el orden y la organización.
- Se pudo evidenciar que la ejecución presupuestal de la vigencia 2025 se desarrolló con transparencia y eficiencia según el presupuesto.

C. ACTUAR



1. OTORGAR RESPUESTA A LAS INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, ENTIDADES Y CIUDADANÍA EN GENERAL: No se presentaron inquietudes en la rendición de cuentas.

La reunión se dio por terminada a las 11 de la mañana.

En constancia firma:

Martha Stella Valencia Gómez

Directora